

Propuestas de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V. ("Quálitas", "la compañía" o "el grupo") (BMV: Q*), informa a sus accionistas y al público en general las propuestas que se presentarán a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 29 de abril.

1. Aprobar el informe anual al que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones realizadas por la sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social de 2025, previa recomendación del Comité de Auditoría.
2. Dar por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ejercicio social y fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024.
3. Aprobar el informe anual de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias respecto de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2025.
4. Decretar el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$3,600,000,000.00 M.N. (tres mil seiscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) equivalentes a \$9.0 M.N. (nueve pesos 00/100 Moneda Nacional) por acción, pagadero en dos exhibiciones: \$1,800,000,000.00 (Mil Ochocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$4.5 M.N. (cuatro pesos cincuenta centavos 50/100 Moneda Nacional) el 13 de mayo del 2026 y \$1,800,000,000.00 (Mil Ochocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$4.5 M.N. (cuatro pesos cincuenta centavos 50/100 Moneda Nacional) el 5 de noviembre del 2026. El dividendo se pagará con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), que refiere la Ley del Impuesto sobre la Renta, generada a partir del 2014.
5. Dar por presentado el informe sobre las acciones representativas del capital social de la sociedad, recompradas con cargo al fondo de recompra de acciones propias en el ejercicio social de 2025.
6. Aprobar el importe total que pueda ser destinado para la recompra de acciones propias por la cantidad de \$800,000,000.00 M.N. (ochocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) en el entendido que dicho importe podrá incrementarse en un monto equivalente a la utilidad o rendimiento del propio fondo de recompra en las transacciones de compra y venta realizadas durante el ejercicio social 2026; así como la no obligatoriedad del uso total del mismo.
7. Nombrar y/o ratificar en su caso a los siguientes miembros del Consejo de Administración, Comités y Funcionarios:

A. Consejo de Administración:

PROPIETARIOS
José Antonio Correa Etchegaray - Presidente relacionado
Bernardo Eugenio Risoul Salas - Vicepresidente relacionado
Joaquín Brockmann Domínguez - Relacionado
María del Pilar Moreno Alanís - Relacionado
Wilfrido Javier Castillo Miranda Olea - Relacionado
Juan Marco Gutiérrez Wanless - Independiente
Mauricio Domenge Gaudry - Independiente
José Francisco Torres Olmos - Independiente
Madeleine Marthe Claude Brémond Santacruz - Independiente
Alfonso Tomás Lebrija Guiot - Independiente
Luis Celhay López- Independiente
David Coppel Calvo- Independiente

B. Comités:

AUDITORÍA	
<u>PRESIDENTE</u>	<u>VOCALES</u>
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Mauricio Domenge Gaudry Luis Celhay López

PRÁCTICAS SOCIETARIAS	
<u>PRESIDENTE</u>	<u>VOCALES</u>
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Mauricio Domenge Gaudry Juan Marco Gutiérrez Wanless

INVERSIONES, FINANZAS Y PLANEACIÓN	
<u>PRESIDENTE</u>	<u>VOCALES</u>
José Antonio Correa Etchegaray	Juan Marco Gutiérrez Wanless
	José Francisco Torres Olmos
	David Coppel Calvo
	Joaquín Brockmann Domínguez - Relacionado
	Bernardo Eugenio Risoul Salas - Relacionado
	Manuel Alberto Victoria González - Relacionado
Wilfrido Javier Castillo Miranda Olea - Relacionado	

SUSTENTABILIDAD
<u>PRESIDENTE</u>
Pilar Mariscal Servitje

C. Funcionarios:

Ratificar a Bernardo Eugenio Risoul Salas, como Director General.
 Ratificar a José Antonio Correa Etchegaray, como Presidente Ejecutivo.
 Ratificar a Roberto Araujo Balderas, como Director de Finanzas.

8. Emolumentos. Se propone un aumento en los emolumentos, quedando las cantidades como sigue (cifras expresadas en moneda nacional y son montos brutos):

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
Consejeros y Secretario propietario	\$495,000 anuales
COMITÉ DE AUDITORÍA	
Presidente	\$605,000 anuales
Vocales	\$308,000 anuales
COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS	
Presidente	\$210,000 anuales
Vocales	\$154,000 anuales
COMITÉ DE INVERSIONES, FINANZAS Y PLANEACIÓN	
Vocales independientes	\$27,200 por asistencia a cada sesión
COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD	
Presidente	\$27,200 por asistencia a cada sesión

Los consejeros y miembros de comités, que sean funcionarios o empleados de la sociedad o de alguna de sus subsidiarias, no percibirán remuneración alguna por el desempeño de sus cargos.

Disponibilidad de la información y documentos para la Asamblea

Toda la información relacionada a la Asamblea; convocatoria, instrucciones de trámite de pase, formularios e informes mencionada en este documento estarán disponibles en la página de internet de la Compañía www.qinversionistas.qualitas.com.mx > Gobierno Corporativo > Asamblea de Accionistas > 2026

Acerca de Quálitas

Quálitas Controladora (Q) es la compañía con mayor participación de mercado en seguro automotriz en México y cuenta con presencia en El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos, Perú y Colombia. Su modelo de negocios, con más de 31 años de experiencia en el segmento de autos, le ha permitido ofrecer un servicio de primera calidad bajo la red de cobertura más grande de México. Quálitas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo "Q" (Bloomberg: Q*:MM).

Contacto Relación con Inversionistas

Jorge Pérez

joperez@qualitas.com.mx

t: +52 (55) 1555 6316

Antonio R. Bours

abours@qualitas.com.mx

t: +52 (55) 1555 6316